

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	34027
<b>Nombre</b>	Historia Moderna Universal I
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1005 - Grado de Historia	Facultad de Geografía e Historia	2	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1005 - Grado de Historia	14 - Historia Moderna Universal	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
CANET APARISI, TERESA	362 - Historia Moderna y Contemporánea
CATALA SANZ, JORGE A.	362 - Historia Moderna y Contemporánea
SAN RUPERTO ALBERT, JOSE	362 - Historia Moderna y Contemporánea

**RESUMEN**

Esta asignatura forma parte de la materia “Historia Moderna Universal” (12 créditos), integrada a su vez dentro del módulo “Historia Universal” (66 créditos), propio del segundo curso del grado en Historia. Sus contenidos se articulan y complementan temáticamente con los de la asignatura “Historia Moderna Universal II”, que se imparte en el segundo cuatrimestre. El objetivo primordial es ofrecer a los estudiantes un conocimiento general de la organización política y de las relaciones entre los estados, examinando su evolución a lo largo de toda la Edad Moderna.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 1005 - Grado de Historia

- Motivación por la calidad
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad crítica y autocrítica
- Adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- Aprendizaje autónomo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Conocimiento de una lengua extranjera
- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- Conciencia y respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales
- Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción
- Conocimiento del marco diacrónico general del pasado
- Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad
- Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usadas en la profesión
- Habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas
- Conocimiento de la historia europea
- Conocimiento de la historia universal o mundial



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el estudio de esta asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento crítico y actualizado de los principales contenidos correspondientes al periodo histórico moderno desde la óptica de la historia política e institucional, prestando particular atención a los modelos estatales, el sistema internacional de estados y sus variaciones fundamentales desde mediados del siglo XV hasta finales del XVIII. El estudio de la materia debe constituir un ensayo continuo de la concepción de la Historia como tiempo social, superando las visiones meramente diacrónicas y descriptivas. La adquisición de esa información, tanto como el proceso para lograrlo, serán instrumentos para desarrollar habilidades de lectura comprensiva, razonamiento crítico y exposición razonada. La transmisión del conocimiento debe facilitar la percepción de un tiempo histórico en el que se interrelacionen pasado, presente y futuro. Los estudiantes deben acostumbrarse al razonamiento multicausal y a las perspectivas comparadas. En el proceso de aprendizaje se familiarizarán con el uso de instrumentos de recopilación de información propios de la materia. Los objetivos generales que se persiguen son los siguientes:

a) de carácter conceptual:

- Familiarización del alumno con los contenidos conceptuales inherentes a la metodología modernista.
- Facilitar la comprensión de los grandes procesos históricos que configuraron el mundo moderno en su vertiente política.
- Implementar un método que potencie la síntesis explicativa, basada en la capacidad de seleccionar, jerarquizar y articular la información.

b) de carácter instrumental:

- Introducción a los procedimientos heurísticos y metodológicos de construcción del conocimiento histórico aplicados a los aspectos tratados en la materia.

c) de carácter competencial:

- Desarrollar las competencias de razonamiento, argumentación y ordenación del conocimiento, tanto a través de la selección de materiales como mediante la discusión y exposición de resultados obtenidos en las diferentes actividades desarrolladas a lo largo del curso.
- Fomentar la capacidad de autocrítica y superación que potencia la preocupación del estudiante por la calidad del trabajo personal.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Fundamentos y evolución del sistema político de la Europa moderna

**2. Diferentes modelos estatales****3. El sistema internacional de estados en la época moderna y las fluctuaciones de su organización****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

A) **Clases presenciales:** las clases combinarán las explicaciones de los contenidos teóricos del programa por parte del profesor con análisis y comentarios prácticos de materiales diversos (textos, mapas, etc.) En ambos casos se fomentará la participación de los alumnos.

B) Las **actividades complementarias** que se propongan por parte de los profesores estarán relacionadas con los contenidos de la asignatura. Consistirán en la asistencia a conferencias, seminarios, proyecciones de películas, audiciones musicales u otras actividades relacionadas con la materia. Para su evaluación los alumnos deberán, en su caso, acreditar su asistencia y/o realizar una memoria.

C) **Preparación de clases teóricas:** el profesor indicará las lecturas pertinentes para la adecuada preparación de las clases teóricas.

D) **Preparación de trabajos prácticos:** En su caso, el profesor indicará las pautas para la realización de trabajos prácticos.

E) **Tutorías:** Los estudiantes dispondrán de un horario de atención por parte de los profesores responsables de la asignatura, a fin de realizar consultas relacionadas con la materia y la organización académica.

**EVALUACIÓN**

La evaluación final de la asignatura en la **primera convocatoria** se atenderá al procedimiento siguiente:



1º **Examen final** a realizar en la fecha establecida por el centro. Se valorará el nivel de conocimientos de los estudiantes de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la expresión escrita correcta (terminología y exposición), y la capacidad de relación y de razonamiento. Los procedimientos concretos de examen serán establecidos por cada profesor, según se recoge en el anexo correspondiente.

2º Las **pruebas de control de lecturas** se realizarán de acuerdo con el procedimiento y la planificación temporal establecidos por los diferentes profesores en sus anexos.

3º Los demás **trabajos y ejercicios** que puedan llevarse a cabo a lo largo del curso, se verificarán igualmente según lo establecido por los profesores en sus respectivos anexos.

4º Los profesores establecerán los plazos y procedimientos de evaluación de las **actividades complementarias** en consonancia con la naturaleza de las mismas (realización de memorias, control de asistencia, etc.), según se establece para cada grupo de la asignatura en el anexo.

5º El porcentaje que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura será el siguiente:

- Examen final 60%
- Trabajos y controles de lecturas 30%
- Actividades complementarias 10%

La **segunda convocatoria** de la evaluación se atenderá a las siguientes especificaciones:

1º Consistirá en un **examen final** a realizar en la fecha establecida por el centro. La prueba comprenderá todo el contenido del programa.

3º Se mantendrá la calificación obtenida por los estudiantes en los **trabajos, controles de lectura y actividades complementarias**.

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

## REFERENCIAS

### Básicas

- BENNASSAR, B. y otros: Historia Moderna. Madrid, Akal, 1980.
- MOLAS, P. y otros: Manual de Historia Moderna. Barcelona, Ariel, 1993.
- FLORISTÁN, A. (Coord.): Historia Moderna Universal. Barcelona, Ariel, 2004.



### Complementarias

- HINRICHS, E.: Introducción a la Historia de la Edad Moderna. Madrid, Akal, 2001.
- KOENIGSBERGER, H.G.: El mundo moderno, 1500-1789. Barcelona, Crítica, 1991.
- RIBOT, L. (Coord.): Historia del Mundo Moderno. Madrid, Actas, 1992.
- TENENTI, A.: La Edad Moderna. Siglos XVI-XVIII. Barcelona, Crítica, 2000.

### ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

#### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente

#### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si lo permite el aforo de las aulas a partir de las normas sanitarias, las clases teóricas y prácticas tendrán una presencialidad del 100% (si no fuera así, se reduciría la presencialidad). Las actividades complementarias (hora semanal O, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

#### 3. Metodología docente

Clases presenciales teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual. Las actividades complementarias no presenciales podrán ser sincronas (videoconferencia) o asíncronas.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.



En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

#### **4. Evaluación**

Se mantienen los criterios de evaluación fijados a la guía docente.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieran cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

#### **5. Referencias bibliográficas**

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.